orden fa posesion del dho oficio. y por Regidor aya y tenga. y
mi Regidor. de la dha villa. y le vsen con el todo. lo exercite en
y preeminencias que ha tenido las otras personas regidores de la dha villa
libertades. exenciones. preheminencias prerogativas. y inmunidades y
y todas las otras cosas que por Regidor del dho oficio deue. haver y gozar
y gozen. Y mando al dho Regidor. que vsando. y vsar de todo lo
dicho. y cada cosa. dello. segun dho es. y pertenesciente sea y le vse
guarden. y hagan guardar. y cumplir. todo. cada vno de nosotros.
en su lugar. que en todo y por todo. asi se cumpla enteramente
sin falta alguna. que assi es mi voluntad. y por la dha villa. todo lo no pongan
ni consientan poner. que es de razon. y justicia. y no se haga. alguna cosa.
y al uso y costumbre del dho oficio. y para lo vsar y exercer. Otro.
que por los dhos. Regidores. de la dha villa. no sea. admitido. y por os.
Mando mi merced. que en vra voluntad. que tengan. el dho oficio. por v.
dho. de vuestro. propio motuo. cierta sciencia. y poderio real. que para vos. y para
vuestros herederos. y sucesores. y para aquien de vos vuestro. derecho.
o causa. y vso. y costumbre. hubiere. sea. perpetuamente. para siempre jamas. Y
vuestros herederos. y sucesores. y para aquien de vos vuestro. derecho.
o causa. y vso. y costumbre. hubiere. sea. perpetuamente. para siempre jamas. Y
en el dho oficio. sea. de despachar. Titulo. Y. en virtud. de. y por. virtud
Porque. el que renunciare. muera. dentro. de. dias. naturales. Y alguna
despues. de. tal renunciacion. y aunque. no. resyga. dentro. de. dias. naturales.
del termino. de. dias. y muera. despues. de. dichos. dias. naturales. de la persona
que. sucediere. en. el dho oficio. le. diesse. de. merced. alguna. que. por. V.
razon. de. edad. ausencia. no. le. pueda. ministrar. ni. exercer. tenga
facultad. de. nombrar. otra. persona. en. el. entretanto. que. es. de. edad. o. la
dicha. ausencia. se. acaba. lexitima. y que. presentandose. el. tal. nombramiento
en. el. mismo. dia. de. la. muerte. renuncia. o. ausencia. Titulo. o. cedula. mia. para. ello.
y que. quisiendo. vsar. y. exercer. por. mayor. el. dho. oficio. vos. o. la
persona. o. personas. que. despues. de. vos. sucediere. en. el. lo. podays.
lo. puedan. hacer. con. las. condiciones. clausulas. y. prohibiciones. que. quisiendo.
y. cada. uno. de. los. dhos. oficios. para. ello. os. mando. sea. en. posesion. de la
propiedad. de. los. otros. dhos. oficios. y. cada. uno. de. ellos. y. que. siempre. el. que. asi
asi. de. usar. Titulo. de. el. el. qual. se. le. haga. con. todo. lo. que. en. el. dho
mandado. y. que. muriendo. vos. o. la. persona. o. personas. que. despues
de. vos. sucediere. en. el. dho. oficio. sin. disponer. ni. declarar. cosa
alguna. en. lo. tocante. a. el. haya. de. venir. y. venga. a. la. persona. o
derecho. de. sus. dhos. bienes. y. dellos. y. cada. uno. de. ellos. se
se. pueda. entender. y. disponer. de. la. manera. que. a. uno. dello. y.
por. la. dha. declaracion. y. declaracion. se. haga. en. mismo.